

Plan de Trabajo 2021-2025 FES-Cuautitlán

DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO NOVIEMBRE 2021

Contenido.

11	NTROE	DUCCIÓN	1
1	AN ⁻	TECEDENTES	5
2	VIS	IÓN, MISIÓN Y VALORES	õ
3	DIA	GNÓSTICO	3
	3.1	Organización y administración	3
	3.2	Docencia	1
	3.3	Posgrado e Investigación14	1
	3.4	Egresos y Titulación14	1
	3.5	Fortalecimiento del alumnado14	1
	3.5	.1 Becas para Estudiantes1	5
	3.5	.2 Movilidad Estudiantil1	5
	3.5	.3 Programas de tutorías1	5
	3.6	Infraestructura10	5
	3.7	Estado financiero y económico1	7
	3.8	El entorno)
	3.9	Gestión de calidad19)
4	OB	JETIVOS Y LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO19	€
	4.1	Organización y administración19)
	4.2	Docencia	J
	4.3	Posgrado e Investigación22	2
	4.4	Infraestructura23	3

	4.5	Estado financiero y económico	. 24	
	4.6	El entorno	. 26	
	4.7	Gestión de calidad	. 26	
5	LO	GROS ESPERADOS	. 27	
6	JUS	STIFICACIÓN PERSONAL	. 28	
R	eferencias			

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de Plan de Trabajo 2021-2025 trata de mostrar un panorama del estado actual de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES-C), destacando fortalezas, debilidades, amenazas y sus áreas de oportunidad, así como las acciones estratégicas que en mi particular punto de vista se deben realizar para desarrollar exitosamente las funciones que le corresponden.

Este plan se ha desarrollado tomando en cuenta opiniones, reuniones, aportes y concepciones futuras realizadas por los actores que se relacionan a diario con las actividades académico-administrativas y de investigación en todos sus ámbitos, considerando al estudiante como motor central de la propuesta.

Iniciando con la situación actual, en este sentido se realizó un proceso de autoevaluación analizando los ambientes externos e internos y se desarrollaron los objetivos estratégicos y las metas que llevarán a la propuesta de actividades futuras a corto, mediano y largo plazo y que a la vez coadyuvarán al cumplimiento de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de manera integral y armonizada. Es importante mencionar que las actividades propuestas están enmarcadas en estricto apego a la Legislación Universitaria de la UNAM y a la libertad de cátedra, en un marco de equidad de género, propiciando la inclusión y evitando cualquier tipo de discriminación de género, religión y etnicidad, estatus social y económico y conservando en todo momento la filosofía y sentido de identidad de la UNAM.

Finalmente, resultan evidentes los efectos generados por la pandemia de COVID-19, los cuales han tenido importantes repercusiones sobre las actividades socioeconómicas generando la denominada "nueva normalidad"; bajo este contexto, las labores inherentes de la UNAM y por ende de la FES-C han sufrido modificaciones pasando de actividades tradicionales presenciales a virtuales, generando un cambio de paradigma de educación superior cuyo impacto debe ser considerado para los próximos años y sobre todo en la implementación de los sistemas de éxito y de los necesarios para los requerimientos actuales de "regreso a actividades". Estas nuevas estrategias para el manejo de la pandemia deberán prevenir desigualdades digitales, mantener las equidades sociales y el derecho a la educación ligadas a las políticas públicas educativas.

1 ANTECEDENTES

Uno de los mayores retos que ha debido enfrentar la UNAM a lo largo de su historia es el constante crecimiento de su matrícula estudiantil. A principios de la década de los setenta del siglo XX, las autoridades universitarias se dieron cuenta de que en unos cuantos años ésta casi se había duplicado: de 47 mil alumnos en 1967 pasó a 80 mil en 1972, ello dio pie para que el entonces rector Pablo González Casanova propusiera edificar nuevos espacios que cumplieran con objetivos y necesidades específicas en el área metropolitana.

Fue así como un 22 de abril de 1974 cuando el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, inauguró la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) en el municipio de Cuautitlán Izcalli. La ENEP fue la primera unidad multidisciplinaria construida fuera de Ciudad Universitaria, con ella la Máxima Casa de Estudios del país inició su plan de descentralización de Ciudad Universitaria, para atender la importante demanda que en esa fecha ya existía.

Dos meses antes, el 19 de febrero, el Consejo Universitario había aprobado su creación y establecido que sería independiente tanto académica como administrativamente de cualquiera de las demás escuelas y que estaría regida por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM.

Así, con una plantilla de aproximadamente 3 mil 450 alumnos de primer ingreso: 600 de Administración; 700 de Derecho; 500 de Ingeniería; 250 de Medicina Veterinaria y Zootecnia; mil 100 de Odontología y 300 de Química, la entonces ENEP Cuautitlán, inició actividades en los Campos Uno, Dos y Tres, bajo la dirección del doctor Jesús Guzmán García. Su infraestructura era escasa, constaba de 89 aulas, 56 laboratorios, 12 talleres, 26 cubículos, 3 bibliotecas (una para cada campus) y un auditorio, pero el desafío de posicionarla como una escuela perteneciente a la Universidad Nacional fue aún mayor.

En 1976 se creó la carrera de Ingeniería Agrícola; y en 1978, la de Ingeniería en Alimentos, con lo cual se amplió la oferta educativa de la institución. Desde ese mismo año, la FES Cuautitlán contó con una oferta de maestrías y especialidades, en el ámbito veterinario, en asociación con INIFAP de la SAGARPA y en el área de la química, fiel reflejo del potencial académico que se tenía desde los inicios de la dependencia. Un hecho importante, motivo de orgullo, ocurrió en 1980, a seis años de fundada la ENEP, con la creación y aprobación del programa de doctorado en Microbiología por parte del Consejo

Universitarios por lo que el 22 de julio de ese año, escaló a nivel de Facultad (Gaceta UNAM, 2020, Cuellar Ordaz, 2020).

En 1983, la infraestructura se incrementó con la edificación del Campo Cuatro en el antiguo Rancho Almaraz, que fue adquirido gracias a la venta de los campos Dos y Tres. Tal acontecimiento, permitió ofrecer más herramientas de profesionalización a los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola e Ingeniería en Alimentos.

Tras años de historias, sismos, paros, amenazas de bomba, éxitos, logros y hasta una pandemia, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se ha consolidado como una institución madura que después de 47 años de existencia continúa cumpliendo con su misión universitaria: contribuir a la solución de los problemas sociales a través del desarrollo científico y tecnológico, siendo una de las mejores opciones educativas de la zona norte metropolitana del Valle de México, demostrando la resiliencia como un elemento esencial desde su origen, pues ante la adversidad el espíritu universitario no se rinde, se enaltece.

Hasta la fecha, la FES Cuautitlán ha tenido un vertiginoso crecimiento, pues es la única entidad universitaria que tiene participación en los Cuatro Consejos Académicos de Área, un hecho que fortalece su cualidad multidisciplinaria, otorgándole gran riqueza en cuanto a la academia, investigación y producción del conocimiento.

Actualmente, imparte 16 carreras presenciales y una a distancia, de ellas ofrece licenciaturas únicas en la UNAM: Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Alimentos, Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica (Gaceta UNAM, 2020, Cuellar Ordaz, 2020).

2 VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

La filosofía institucional da un sentido de identidad y de carácter propio y distintivo respecto a otras universidades; establecen los valores esenciales que habrán de ser aplicados por la comunidad en conjunto para el logro de fines educativos; unifica criterios de acción transversal que incidan en cada proyecto y programa propuesto. En conjunto, son principios directores respecto al presente y el futuro de la Facultad.

Misión

La FES Cuautitlán, es una entidad académica descentralizada de la UNAM, creada en 1974, realiza docencia a nivel de licenciatura y posgrado en las áreas de las Ciencias Químicas, Ingenierías, Administración, Agropecuarias y en Artes y Humanidades, para instruir, educar y formar profesionales de alto nivel, de fácil inserción laboral, con un claro proyecto de vida y vocación de servicio a su comunidad y al país.

Realiza investigación que busca contribuir al avance del conocimiento científico y tecnológico, a la solución de retos y problemas de interés regional y nacional. Por medio de sus servicios de extensión y difusión constituye la mejor propuesta de desarrollo educativo y cultural en su zona de influencia.

Para realizar estas funciones, la FES Cuautitlán se ha organizado de forma departamental y matricial con un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Cuenta con profesores e investigadores con formación académica y profesional relevante y pertinente, acorde a las áreas que cultiva y con infraestructura que le permite desarrollar sus actividades sustantivas.

<u>Visión</u>

La Facultad es reconocida por la UNAM y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales, por la calidad del aprendizaje de sus alumnos, que reciben una educación pertinente con programas de estudio dinámicos, flexibles y actualizados que han sido acreditados, gracias a la formación y al compromiso de su planta académica, a la creación, aplicación y comunicación del conocimiento que genera y a su significativa vinculación con su zona de influencia, constituyéndose así como un polo de desarrollo y punto de encuentro de nuestra entidad con el entorno que la alberga, mediante procedimientos decididos y consensuados con la comunidad, que refleja su perfil multidisciplinario.

La FES-C es una entidad universitaria organizada bajo un modelo de gestión de la calidad eficiente, que se refleja en la certificación de sus laboratorios, procesos administrativos, en la calidad y pertinencia de su infraestructura de apoyo a la docencia e investigación y una eficiente transparente gestión de recursos humanos, financieros y materiales (Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, 2021).

La Facultad realiza investigación que busca contribuir al avance del conocimiento científico y tecnológico, así como a la solución de retos y problemas de interés regional y nacional, y por medio de sus servicios de extensión y difusión, constituye la mejor propuesta de desarrollo educativo y cultural en sus alrededores; además, es referente regional y generadora de conocimientos, tecnologías relevantes y pertinentes, y fuente de superación permanente de su comunidad (sus profesores, estudiantes y trabajadores administrativos).

Valores

Los principios que guían sus actividades son la libertad de cátedra, la justicia social, la equidad, la creatividad y el liderazgo para el desarrollo educativo de la zona (Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM).

Coincido con la misión y visión propuestas por la administración actual; sin embargo, desde mi particular punto de vista la organización matricial-departamental, de la cual estoy convencido de su funcionamiento, no se ha venido cumpliendo de manera integral y su concepción original se ha perdido, varias actividades han sido omitidas generando problemáticas, principalmente en lo que respecta al vínculo y comunicación entre la administración y el alumnado, en particular la relación de coordinadores y jefes de sección. Otro aspecto olvidado es el tronco común al menos para los dos primeros semestres de las diferentes carreras donde el alumnado requiere de apoyo continuo para poder contar con elementos sólidos que lleven a una modificación en la forma de estructurar las ideas que hagan la diferencia en la conclusión exitosa de sus estudios. Adicionaría entonces a la misión el siguiente concepto: brindar una excelente formación profesional con el apoyo de profesores capacitados y comprometidos con su comunidad y a la visión anexaría: ser una facultad de primer orden con competencia a nivel nacional e internacional. Algunos valores adicionales faltantes serían: servicio, solidaridad, fraternidad, participación, respeto e inclusión.

3 DIAGNÓSTICO

3.1 Organización y administración

Debido a su localización geográfica y a su compromiso educativo, de investigación y de difusión de la cultura, la FES-C debe de solucionar varios retos y convertirse en polo de desarrollo de la UNAM en la región norte de la zona conurbada. La Facultad, al igual que las otras unidades multidisciplinarias, debe de evolucionar de manera constante tratándose

de adaptar a las necesidades de su ámbito, impactándolo de manera positiva, a pesar de las adversidades.

Los alumnos inscritos en el semestre 2022-1 son 18,233 por lo que en relación con la diversidad de áreas es necesario promover la consolidación, estabilización y crecimiento académico de nuestra planta docente, considerando que la renovación y desarrollo son de suma importancia en la motivación del personal y una forma de llevar a cabo procesos de actualización en las diferentes áreas del conocimiento.

Es importante señalar que solo el 13.71 % de nuestros docentes son profesores de carrera, resulta evidente que es necesario un programa de estabilización que tenga influencia en otras áreas del quehacer universitario como son la investigación, promoción y diversificación de actividades multi e inter- disciplinarias de nuestra Facultad. El incremento en la planta docente deberá siempre regirse por la Legislación Universitaria, sin embargo, deberá tomar en consideración los esfuerzos que profesores de asignatura han realizado para capacitarse e incrementar su conocimiento realizando doctorados y posdoctorados a nivel nacional e internacional por lo que su estabilización tendría un impacto importante en la eficiencia docente y de investigación. El aumentar las plazas de carrera contribuiría a incrementar la investigación en las áreas existentes y la creación de nuevas que estarían acordes a las tendencias y requerimientos actuales logrando con ello el desarrollo de los posgrados impartidos actualmente en nuestra Facultad que además promovería la generación de proyectos de colaboración con el sector productivo del entorno inmediato.

Los profesores de asignatura representan el 76.42 %, por lo que gran parte de las asignaturas a nivel licenciatura son impartidas por estos; siendo así una debilidad el que gran parte de estos profesores no cuenten que una definitividad en la FES-C y más grave aún es que estos deben impartir diferentes asignaturas semestre a semestre lo que debilita en gran medida el quehacer docente ya que al no estar relacionadas estas asignaturas no permiten que el personal académico adquiera experiencia y capacitación en un área específica del conocimiento, limitando así el crecimiento y actualización. Además, en nuestra Facultad existen profesores que han impartido clases por más de 10 años y no ha habido una promoción para que tengan una estabilidad laboral.

Los técnicos académicos conforman el 4.5 % del personal académico de la FES-C, con la finalidad de cumplir con sus funciones estos requieren continuamente actualización en el manejo de equipos, desarrollo de técnicas especializadas, por lo cual, al ser un apoyo

a el área de docencia e investigación requieren de capacitación en áreas estratégicas con la finalidad de lograr un vínculo exitoso entre docencia e investigación.

La idea es apuntalar las áreas de investigación que fortalecen el quehacer académico de nuestra facultad de tal manera que sea posible mantenerlas a la vanguardia. Adicionalmente, es importante considerar en este punto la necesidad de sentar las bases para que los profesores jóvenes se incorporen al quehacer académico y de investigación acorde con las propuestas y lineamientos de la UNAM que consideré en todo momento un enfoque en el crecimiento académico y de investigación de nuestra Facultad.

Es importante señalar, que los docentes deben tener siempre presentes los principios fundamentales de la UNAM basados en la libertad de cátedra, la justicia social, la equidad, la creatividad y el liderazgo, actividades de actualización relacionadas con estos principios deben ser constantemente implementadas.

En cuanto a la gestión administrativa y operativa de la FES-C, es necesaria la modernización continua de las áreas administrativas mediante parámetros de calidad enfocados al mejoramiento de la atención, evitar duplicidad de funciones, obtención de recursos, y asesoramiento continuo sobre la adquisición de bienes, materiales y reactivos que permitan a los profesores llevar de mejor manera su actividad docente disminuyendo los trámites para la adquisición de los diferentes rubros sin caer por ello en prácticas inoperantes.

Se requiere aplicar puntualmente los lineamientos de certificación de organismos nacionales e internacionales cuya implementación permita mejorar y armonizar la relación y la comunicación entre los diferentes participantes estas actividades. Es claro que la estructura organizacional y las funciones actuales necesitan ser revisadas y adecuadas a la realidad actual, para en su caso crear nuevos puestos y suprimir otros innecesarios, en la medida que se requiera. Considerando este escenario es necesario generar un nuevo organigrama de puestos que permita descentralizar actividades, armonizar la estructura administrativa y mejorar las condiciones de trabajo de los miembros de nuestros tres campos asegurando condiciones adecuadas, seguras y de bienestar para la comunidad, todo ello dentro de un marco de igualdad y equidad.

La pandemia puso de manifiesto algunas deficiencias de los sistemas administrativos y aunque varios aspectos han sido corregidos en este periodo resulta

evidente que es necesario fortalecer y consolidar estas actividades de manera virtual o híbrida. En particular el desarrollo de mejores plataformas para dar seguimiento y coordinar adecuadamente actividades a distancia.

Por otro lado, una adecuada coordinación con los sindicatos permitirá el avance de la facultad en un ambiente propicio. Esto impactará en una mejor toma de decisiones. Es muy importante motivar al personal administrativo mediante el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas que se traduzcan en una atención eficaz y eficiente.

Adicionalmente, se requiere modernizar las actividades administrativas mediante el uso de más herramientas electrónicas de manera interactiva y eficaz, y evaluar las necesidades de formación continua del recurso humano administrativo utilizando la gestión por resultado. Este Incrementó de productividad debe estar ligado a la reducción de gastos de funcionamiento por el consumo de papelería y espacio físico mediante un sistema de digitalización y administración de documentos.

Finalmente, teniendo en cuenta los eventos actuales es prioritario revisar y generar un nuevo plan de desastres armonizado con la UNAM, pero adaptado a las condiciones específicas de la FES-C.

3.2 Docencia

La docencia es la función primaria de las actividades realizadas en la FES-C; actualmente, la Facultad en congruencia con el plan de desarrollo de la UNAM lleva a cabo de manera continua la acreditación de los programas y planes de estudios por consejos acreditadores.

Las licenciaturas de Administración y Contaduría iniciaron el proceso de acreditación mientras que las licenciaturas en Informática, Química, Química Industrial, Farmacia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Bioquímica Diagnóstica, Tecnología, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Diseño y Comunicación Visual (escolarizado) e Ingeniería Agrícola continúan los trabajos de reacreditación o acreditación. Resulta evidente que hay un rezago en las revisiones de los programas y planes de estudio requiriéndose de adaptar las asignaturas y seriaciones a la modernidad y necesidades actuales. Gran parte de las licenciaturas que se ofertan en principalmente en los campos uno y cuatro, requieren de urgente actualización ya que han

pasado más de cinco años desde su última versión lo que hace necesario un análisis del entorno y cuestionamientos sobre los requerimientos del mercado laboral con la finalidad de adaptarse a las nuevas necesidades del entorno, sobre todo en una etapa postpandemia en donde hubo cambios considerables para el manejo de información y adquisición de conocimiento los que seguramente tendrán influencia en la forma de enseñanza aprendizaje de los próximos años.

Los procesos de acreditación se llevan a cabo continuamente por lo que la FES-C deberá adelantarse a este hecho y contar con las estrategias y alternativas necesarias para la implementación de nuevas formas de enseñanza acordes con los tipos de carreras que se imparten considerando que una buena parte de ellas corresponde al campo experimental. Además, se debe considerar la actualización de planes y programas de estudios y un monitoreo continuo de su funcionamiento e implementación. Tomando en cuenta los comentarios de los participantes involucrados como áreas de oportunidad y mejora para el perfeccionamiento de la calidad educativa y propiciar la vinculación con las necesidades profesionales regionales y nacionales que faciliten la contratación de nuestros futuros egresados.

Como consecuencia de la contingencia sanitaria por COVID-19, los procesos de enseñanza a nivel licenciatura y posgrado pusieron de manifiesto la necesidad de capacitación ya que el paso acelerado de la docencia presencial a la virtual, evidenció diversas necesidades de capacitación para los profesores, lo que de ahora en adelante hará necesario un continuo diagnóstico de las condiciones y necesidades de la práctica docente con la finalidad de estar preparados para la impartición de la docencia en ambas modalidades, tomando en cuenta la necesidad de certificaciones y acreditaciones para contar con personal capacitado para una modalidad hibrida de enseñanza y promover el desarrollo de licenciaturas a distancia. Desde mi particular punto de vista, las carreras que pertenecen al área de ciencias sociales pueden ser ofertadas permanentemente en esta modalidad. A la fecha solo se tiene una licenciatura a distancia (Diseño y Comunicación Visual).

Otra necesidad específica es la revisión de las licenciaturas que se imparten en FES-C y particularmente el caso de la Licenciatura de Farmacia, la cual debe ser profundamente examinada considerando su carencia de identidad en el ámbito laboral y la pérdida de fortaleza con respecto a su predecesora Químico Farmacéutico Biólogo, que al ser aún

impartida en otras entidades de la UNAM resta campo de acción, promoción y posicionamiento.

Con respecto al perfil profesional de los egresados, un aspecto continuamente comentado en foros de discusión es incluir obligatoriamente el idioma inglés que también fomentaría la movilidad internacional, el incremento en el uso del acervo digital de la UNAM y el aumento del uso de herramientas computacionales, estos aspectos no han sido resueltos considerando los contenidos actuales de todas las licenciaturas.

Una estadística que a mi particular punto de vista es muy importante conocer, son las reales capacidades y asimilación por el sector productivo de nuestros egresados, aunque algunos intentos están siendo realizados no se cuenta con indicadores y estrategias adecuadas para tener este seguimiento.

Adicionalmente, se deben generar mecanismos de seguimiento de los egresados que permitan conocer las necesidades de las empresas contratantes, del entorno general y de los alumnos no titulados para que puedan optar por modalidades como titulación mediante el trabajo profesional.

A pesar de que desde 2016 nuestra Facultad así como la UNAM han tomado en consideración los aspectos inherentes a la igualdad y equidad de género, los avances son aún precarios, requiriéndose cambios de actitud y aceptación de las capacidades de los diferentes géneros en la formación profesional, por lo que considero que se tiene que seguir atendiendo desde el seno de nuestra entidad con actividades, cursos, talleres, simposios e inclusive asignaturas que deben de incluirse en los planes de estudio relacionados con la ética e igualdad de género tal y como lo han implementado otras facultades. La impartición de estas actividades deberá de ser inmediata y obligatoria para todos los alumnos. Además, debe de considerarse que los profesores tomen al menos un curso obligatorio sobre igualdad y equidad de género que generen su práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por último, pero no menos importante, considero necesario la promoción del deporte y extensión de la cultura, necesarias para el bienestar mental y físico, de tal forma que exista una continua oferta de cursos, talleres y programas en diversas áreas deportivas y artísticas promoviendo que los alumnos realicen estas actividades culturales y deportivas como una parte obligatoria en el proceso de formación durante los primeros semestres.

3.3 Posgrado e Investigación

Sin duda, la UNAM aporta el mayor número de maestros y doctores al país, así como de productos provenientes de investigación como artículos, participaciones en congresos y foros de toda índole, patentes, etc. Las actividades de este tipo intentan no solo sumar a estas estadísticas, sino impactar el entorno y contribuir a su crecimiento. La FES-C participa en nueve programas de posgrado lo que muestra su naturaleza multi- e interdisciplinaria. Sin embargo, uno de los retos principales en este punto es lograr incrementar el interés de nuestra comunidad y de universidades del entorno para realizar posgrados en nuestra Facultad, logrando así reactivar la investigación. También es indispensable incrementar la participación de los tutores en estos posgrados y aumentar la eficiencia terminal y titulación, los cuales son retos importantes para la Facultad.

3.4 Egresos y Titulación

Una de las problemáticas que dificulta incrementar el egreso de estudiantes de las diferentes licenciaturas, es sin duda los altos índices de reprobación de las asignaturas de tronco común, esto es propiciado por una falta de homogeneidad, por lo que será necesario mejorar las estrategias para la prevención y remediación de asignaturas de alto índice de reprobación, la que deberá ser revisada con la finalidad de modificar y adecuar las reglas de operación.

Otra problemática para mejorar es incrementar la eficiencia de titulación a nivel licenciatura y posgrado. Los lineamientos para las opciones de titulación fueron recientemente modificados por el H. Consejo Técnico con la finalidad de promover e incrementar este rubro, sin embargo, será necesario hacer una mejora continua de estos procesos que permitan concluir el proceso en tiempos más cortos. También es importante aumentar la oferta de diplomados para todas las carreras con la idea que se promueva esta alternativa de titulación, sin dejar de ofrecer e incrementar las otras opciones.

3.5 Fortalecimiento del alumnado

Durante su formación el alumno deberá de recibir preparación sólida y suficiente para enfrentarse exitosamente a su inserción en el campo laboral. Para lograr este objetivo, es preciso un seguimiento continuo y detección de las necesidades docentes, administrativas

y organizacionales que propicien la mejora continua y consolidación de los procesos enseñanza-aprendizaje.

También, se debe continuar con la acreditación de laboratorios y generar otros que además de enriquecer la docencia puedan contribuir a generar recursos extraordinarios, mediante el desarrollo de pruebas específicas para el sector productivo del entorno inmediato. Además, la certificación y la acreditación de las carreras por diferentes organismos también dará lugar a que sea posible contar con apoyos para la movilidad de estudiantes y profesores.

3.5.1 Becas para estudiantes

Gran parte de los estudiantes que asisten a nuestra Facultad tienen problemas económicos los que en muchas ocasiones incrementan la tasa de deserción, por lo que considero que es necesario continuar y enriquecer los sistemas de becas y apoyos ofrecidos, será necesario impactar no solo en las becas alimenticias sino en otros rubros como apoyos al transporte y seguridad que minan en gran medida las posibilidades de asistir a la facultad. También se debe propiciar la obtención de otros tipos de becas para el fortalecimiento de estudios de licenciatura y otras específicas como aquellas para madres solteras.

3.5.2 Movilidad estudiantil

Sin duda alguna la movilidad estudiantil representa una forma efectiva para visualizar, aplicar y modificar los métodos de enseñanza y el contenido de asignaturas en las diferentes áreas del conocimiento. Esta permite enriquecer la formación académica de los estudiantes, por lo que considero es necesario continuar e incrementar los sistemas de becas a nivel licenciatura y posgrado de acuerdo con las políticas y planes institucionales. Además, es necesario considerar que no toda la movilidad estudiantil tiene que ser necesariamente presencial, por lo que convenios con instituciones que consideren estas herramientas y tecnologías permitirían resolver problemas de espacio, tiempo y sobre todo en igualdad dando oportunidad de participación a un mayor número de estudiantes.

3.5.3 Programas de tutorías

El quehacer universitario está enfocado principalmente a la docencia y gran parte de esta se da para la licenciatura. A este nivel los programas de tutoría han dado adecuada

respuesta a diversas necesidades académicas, integradoras y conveniencia del alumnado, por lo que su continuidad es muy importante. Además, debido a los cambios socioeconómicos y culturales que ha traído consigo un confinamiento tan largo, como estabilidad emocional, problemas de socialización, etc., la orientación por un tutor permitirá identificar, canalizar, generar programas de readaptación, etc. que pueden contribuir a disminuir la deserción escolar.

3.73.6 Infraestructura

La infraestructura actual de la FES-C consta de 124 edificios con 247 aulas, 203 laboratorios de docencia e investigación; 2 hospitales veterinarios, 2 unidades de investigación multidisciplinaria, 33 salas de cómputo, 2 unidades de seminarios, 2 bibliotecas y 3 comedores, localizados en el C1, C4 y CAT. Aunque, no pueden ser consideradas como muy antiguas, si requieren en varios casos mantenimiento y readaptaciones debido a que han sido ocupadas para muy diversas actividades perdiéndose su esencia de uso original y generando zonas caóticas y poco seguras. Evidentemente la falta de mantenimiento durante el periodo de la pandemia incrementó esta problemática requiriéndose acciones correctivas inmediatas.

Se observan los siguientes problemas funcionales:

- a) Los servicios administrativos se encuentran dispersos por toda la facultad.
- b) Varios espacios en particular laboratorios necesitan mayor espacio considerando su actual demanda y sobre todo tomar en cuenta el hacinamiento actual por el número de profesores que ocupan un solo laboratorio limitando su quehacer en investigación y formación de recursos humanos.
- c) Las áreas de actividades deportivas están totalmente deterioradas, en este sentido podría afirmar que son las peores de todas las FES y por ende requieren atención ya que la salud mental y física son importantes para el buen desempeño del personal y los estudiantes.
- d) El flujo de personas es caótico.
- e) Las áreas de servicios están deterioradas.
- f) No existen sistemas de seguridad en diversos edificios y en algunos casos son insuficientes considerando el flujo de personas.
- g) Los límites de la Facultad no están totalmente delimitados.

- h) Las instalaciones de Querétaro (Ajuchitlán y del municipio del Márquez) están subutilizadas, pudiendo ser una alternativa real para la generación de recursos extraordinarios con un poco de inversión y proyección de costos-beneficio.
- i) Existe un desperdicio considerable de agua potable, aguas grises y pluvial, pudiendo estas últimas ser aprovechadas en el riego de jardines y reutilización para el funcionamiento de sanitarios.
- j) Las luminarias consumen una gran cantidad de electricidad que pudiera ser recuperada de fuentes renovables y con esto una reducción importante del presupuesto destinado para este fin.
- k) Los autobuses que dan servicio externo a los campos de la Facultad se encuentran deteriorados y no han logrado confirmar la seguridad de los alumnos en los trayectos.
- I) Cambio paulatino a luminarias solares.
- m) Construcción de la planta de tratamiento de agua de la Facultad.
- n) Implementación de un programa de obtención de autobuses propios de la Facultad, que certifiquen la seguridad los estudiantes en el trayecto intercampus y al tren suburbano.

3.83.7 Estado financiero y económico

En estos momentos el país y el Estado de México viven una situación económica muy complicada, evidentemente esto se ve reflejado en el presupuesto asignado a la UNAM, el cual no ha tenido un aumento significativo considerando los incrementos generales que experimentamos en este lustro.

Evidentemente, una manifestación permanente de la mayoría de las entidades de la UNAM es la necesidad de aumentar el presupuesto asignado para realizar todas las actividades sustantivas asignadas. La FES-C no es la excepción, a estas necesidades. Aunado a una necesidad presupuestal mayor, el crecimiento exponencial de la matrícula en los últimos años, que muchas licenciaturas usan de laboratorios, las instalaciones requieren un mantenimiento continuo y las nuevas necesidades generadas por la pandemia, muestran una situación de altas necesidades y marca una clara inequidad en relación con otras facultades.

La mayor parte de las aportaciones económicas externas provienen de los servicios generados por el centro de idiomas el cual imparte 7 idiomas (alemán, francés, inglés,

italiano, náhuatl, portugués y ruso), y por los servicios de los hospitales (equinos y pequeñas especies). En menor grado por los servicios de cómputo y análisis instrumentales y químicos por diferentes laboratorios. Es necesario seguir incrementando las vías de obtención de recursos extraordinarios para lograr una mayor autonomía económica.

Es indispensable incrementar las actividades de servicios externos y aumentar la oferta de servicios. Como estrategia para este punto, propondría desarrollar un programa de difusión y promoción de servicios y actividades de vinculación en los sectores circundantes. Ligado a este tipo de interacción universidad industria es necesario generar unidades de análisis certificados (e. g. caracterización de partículas y sistemas dispersos, análisis de alimentos, cosméticos y formas farmacéuticas, desarrollo de piensos, cultivos en invernadero de alta eficiencia y valor comercial) lo cual es potencialmente posible considerando las licenciaturas impartidas en la FES C y algunos de los equipos ya disponibles.

Por otro lado, es necesario promover la extensión cultural y deportiva, punto que en los últimos años no ha sido aprovechado en función a las potencialidades que esta área pudiera tener. Remodelar las áreas deportivas es un aspecto que consideró importante para ofrecer estos servicios a la comunidad y evitar tener áreas ociosas. Como he mencionado nuestra ubicación es un punto estratégico para desarrollo de eventos culturales que permitan que nuestra institución se posicione como un punto neurálgico en el desarrollo de las artes y cultura para los habitantes del entorno. Se propone la creación de un centro cultural UNAM-Norte que permita difundir la cultura y la expresión de las artes entre nuestra comunidad y para el público en general.

Es necesaria la Implementación de un sector administrativo que permita ubicar, diagnosticar, difundir y determinar los requerimientos particulares y vincularlos al área correspondiente en nuestra facultad, de esta manera se generarían las estrategias pertinentes para vincular diferentes actividades de colaboración incluyendo, no solo proyectos de vinculación sino visitas guiadas, prácticas profesionales, etc. que sean benéficas para ambas partes. Esta vinculación estudiantes y profesores con el sector industrial es muy importante para promover el enriquecimiento, la retroalimentación y la actualización de los planes y programas de estudios, desarrollo de habilidades e incorporación de conocimientos a los procesos educativos apoyados en competencias.

3.93.8 El entorno

Respecto al entorno, se tienen dos polos totalmente opuestos: por un lado, se tiene un ámbito desfavorable caracterizado por vialidades deterioradas, flujo de tránsito saturado en campo 1 y campo 4 principalmente, exceso de tráfico pesado y serios problemas de seguridad y de control de establecimientos con venta de alcohol muy cercanos a las instalaciones; además, problemas de suministro de agua, recolección de basura y una seria dificultad para gestionar actividades con el gobierno municipal. Por otro lado, se presentan varias áreas de oportunidad con diferentes industrias instaladas en un entorno cercano y que requiere de diferentes apoyos ligados a las carreras impartidas en la FES-C, lo cual se tomará como una gran área de oportunidad para hacer crecer y posicionar a la Facultad.

3.103.9 Gestión de calidad

Una necesidad actual de los centros de enseñanza es mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y asegurar un alto grado de excelencia. En este sentido la FES-C cuenta desde el 2006 con un Programa Integral de Acreditación y Certificación, cuyo propósito es mejorar los niveles de satisfacción de estudiantes y profesores. Los resultados han sido buenos con 101 laboratorios y procesos certificados ante el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación; no obstante, es de vital importancia continuar con las labores de certificación sobre todo en aquellos laboratorios donde existe la potencialidad de dar servicios a la industria.

4 OBJETIVOS Y LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO

4.1 Organización y administración

Objetivo

Descentralizar actividades, armonizar la estructura administrativa y mejorar las condiciones de trabajo de los miembros de los tres campos de la Facultad, asegurando condiciones adecuadas, seguras y de bienestar para la comunidad, todo ello dentro de un marco de equidad y sostenibilidad.

Líneas de acción

a) Diseño, instrumentación y seguimiento del Plan de Desarrollo 2021-2025.

- b) Conformación de un comité evaluador que dé seguimiento a programas y proyectos del plan.
- c) Implementación de un programa de estabilización de profesores de asignatura mediante la obtención de definitividades.
- d) Considerar la generación de plazas de carrera para aquellos profesores que siendo de asignatura cuenten con estudios de doctorado y muestren habilidades y destrezas para enriquecer la docencia y las áreas de investigación y posgrado de la Facultad.
- e) Impulsar las diferentes áreas de investigación existentes y la creación de nuevas.
- f) Promoción de una continua capacitación interna que enriquezca la docencia y la investigación y promueva proyectos de colaboración con los sectores productivos.
- g) Modernización continua de las áreas administrativas mediante parámetros de calidad enfocados al mejoramiento de la atención.
- h) Incremento de actividades para la obtención de recursos extraordinarios.
- i) Asesoramiento continuo sobre la adquisición de bienes, materiales y reactivos.
- j) Aplicación de los lineamientos de certificación de organismos nacionales e internacionales.
- k) Generación de un nuevo organigrama de puestos que permita descentralizar actividades, armonizar la estructura administrativa y mejorar las condiciones de trabajo de los miembros administrativos de la Facultad.
- Fortalecimiento y modernización de las actividades de manera virtual e híbrida mediante el desarrollo de mejores plataformas para dar seguimiento y coordinar las actividades a distancia.
- m) Evaluación de las necesidades de formación continua del recurso humano administrativo.
- n) Revisión y generación de un nuevo plan de desastres armonizado con la UNAM, pero adaptado a las condiciones específicas de la FES-C.
- o) Optimización de recursos humanos, materiales y económicos.

4.2 Docencia

Objetivo

Asegurar la calidad de los servicios de la oferta educativa de la Facultad en el sistema presencial y de manera híbrida e impulsar el desarrollo del sistema en línea y a distancia.

Líneas de acción

- a) Acreditación y reacreditación de las licenciaturas y posgrados.
- b) Revisión y actualización permanente de planes y programas de estudio acordes con las necesidades actuales.
- c) Incorporación del inglés como segundo idioma de manera obligatoria para todas las carreras.
- d) Incremento de la movilidad estudiantil nacional e internacional.
- e) Ejecución de un programa de actividades que promuevan la igualdad de género e inclusión, mediante la implementación de cursos, talleres, simposios y promover la generación de asignaturas obligatorias que involucren a todos los miembros de la comunidad.
- f) Prevención, atención y vigilancia de hostigamiento y acoso sexuales.
- g) Instalación de comisiones Internas de igualdad de género en todos los campos de la Facultad.
- h) Instrumentación de campañas permanentes encaminadas a promover los valores universitarios, los derechos humanos, la igualdad y la erradicación de violencia de género.
- i) Promoción de manera permanente de la perspectiva de género y la protección a los derechos humanos en todas las labores académicas.
- j) Atención y ayuda a grupos vulnerables que se detecten al interior de la comunidad universitaria.
- k) Implementación de un mejor sistema de evaluaciones del desempeño académico.
- Impulso y mantenimiento de la formación docente mediante programas de crecimiento vinculados a las necesidades actuales y proyectados a una consolidación de la vida académica del personal;
- m) Difusión, extensión, optimización y mejoramiento el programa de tutorías para todas las licenciaturas.
- n) Implantación del Programa Institucional de Tutores Externos.
- o) Reorganización y fortalecimiento de los programas de servicio social en particular los relacionados con actividades profesionales y apoyo a la comunidad.

- p) Migración y modernización de las actividades educativas de manera virtual e híbrida.
- q) Incremento de la oferta académica a distancia y en modalidad híbrida.
- r) Reinstauración de la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo.
- s) Modernización del sistema de seguimiento a egresados para la obtención de indicadores y mejoramiento de estrategias.
- t) Incremento de la difusión y mecanismos de titulación como la titulación mediante el trabajo profesional y diplomados.
- u) Evaluación continua de las necesidades de formación continua del personal académico.

4.3 Posgrado e Investigación

Objetivo.

Mejorar la calidad de los programas de posgrado e incrementar la oferta de éstos, para formar recursos humanos de alto nivel en la investigación, la docencia y el trabajo profesional, acorde con las necesidades del país.

Líneas de acción.

- a) Generación de nuevos polos de investigación en las unidades ya establecidas.
- b) Ampliación de la oferta educativa en programas de posgrado de la Facultad de acuerdo con las necesidades del entorno en un contexto global.
- c) Promoción a la participación de las áreas de conocimiento en la Facultad que aún no participan en los programas de Posgrado.
- d) Impulsar la creación de otras nuevas líneas de investigación donde se manifiesten actividades multi- e interdisciplinarias con vinculación a las problemáticas nacionales y en particular las locales.
- e) Generación de un programa de prioridades para fortalecer las áreas de investigación prioritarias.
- f) Difusión de las actividades de investigación realizadas en los diferentes laboratorios involucrados con el posgrado (e. g. páginas web, foros de difusión, visitas a laboratorios, entrevistas con investigadores, etc.).
- g) Incrementar la captación de alumnos internos e incluso externos.
- h) Implantación de programas de seguimiento de los alumnos para garantizar su graduación.

- i) Promover la incorporación de profesores como tutores a los diferentes posgrados.
- j) Implementación de mecanismos que permitan que las empresas circundantes se vinculen a las actividades de investigación de la Facultad, así como generar otras nuevas que sean de interés por las empresas y pudieran financiarlas.
- k) Propiciar mediante programas interinstitucionales la vinculación con otras facultades, centros de investigación, institutos, escuelas, etc. circundantes.
- Recuperación del Doctorado en Microbiología.
- m) Evaluación de la pertinencia de los programas actuales de Posgrado.
- n) Desarrollo de redes científicas de diferentes instancias nacionales e internacionales para el aprovechamiento de las capacidades colectivas
- o) Estimulación de académicos para la presentación de proyectos innovadores institucionales PAPIME, PAPIIT, PIAPIME y PIAPI, para la capación de recursos económicos para el mejoramiento y generación de nuevas líneas de investigación.
- p) Impulso de proyectos de innovación y transferencia de tecnología, propiedad intelectual.
- q) Fortalecimiento e impulso de proyectos internacionales del nodo de la Cátedra UNESCO "Universidad e Integración Regional" de la Facultad.
- r) Promoción de proyectos de investigación institucionales innovadoras con enfoque en la sostenibilidad ambiental.
- s) Fortalecimiento e ingreso del personal académico al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del (CONACYT).

4.4 Infraestructura

Objetivo.

Gestionar la adquisición, mantenimiento y modernización de mobiliario, equipo y materiales para el apoyo a las actividades fundamentales de la Facultad.

Líneas de acción

- a) Rehabilitación y creación de nueva infraestructura que responda a las necesidades y matrícula actuales.
- b) Habilitación, acondicionamiento y equipamiento de nuevas instalaciones que alberguen y concentren actividades específicas inherentes a las actividades de la Facultad, permitiendo un mejor desarrollo funcional e incremento de la capacidad

- docente-administrativa y de investigación según las necesidades particulares de cada licenciatura o posgrados.
- c) Renovación del equipo y material obsoleto mediante programas de recuperación, así como mejorar su mantenimiento generando talleres de instrumentación y reparación.
- d) Creación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que permita a los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento necesarias para el buen desenvolvimiento e incorporación laboral.
- e) Fortalecimiento del taller de soplado de vidrio ya disponible para lograr satisfacer el servicio interno y proyectar el externo, resulta claro que nuevas adaptaciones deberán ser dinámicamente implementadas de acuerdo, a la evolución de la pandemia, la UNAM ha establecido diversos requerimientos los cuales deberán ser adaptados, implementados y armonizados en las diferentes áreas de nuestros campos.
- f) Implementación de un programa de detección de puntos críticos de atención inmediata, es prioritario para el adecuado regreso a actividades.
- g) Creación del Centro Cultural de la FES-C.
- h) Cambio paulatino a luminarias solares.
- i) Construcción de la planta de tratamiento de agua de la Facultad.
- j) Implementación de un programa de obtención de autobuses propios de la Facultad, que certifiquen la seguridad los estudiantes en el trayecto intercampus y al tren suburbano.
- k) Conclusión y equipamiento del edificio de la licenciatura en Diseño y Comunicación
 Visual en el campo 4.
- I) Habilitación del Rancho González Blanco.

4.5 Estado financiero y económico

Objetivo

Gestionar de manera eficaz y transparente el recurso proporcionado por la Universidad, a través de la optimización de los recursos humanos y financieros, y estimulando la superación y capacitación del personal administrativo que permitan la continuación de las actividades sustantivas de la Facultad.

Líneas de acción

- a) Gestionar el incremento del presupuesto asignado teniendo en cuenta el volumen de alumnos recibidos y el estado actual de la facultad.
- b) Solicitud de la equidad en la distribución de presupuesto considerando la matrícula y que se trata de una facultad en la que al menos 11 de sus carreras que requieren uso de laboratorios.
- c) Incrementar los servicios que puede ofrecer nuestra facultad y que no necesariamente provengan de la vinculación con el sector productivo con la finalidad de crear nuevas fuentes de generación de recursos extraordinarios.
- d) Implementar corredores que faciliten el contacto de estos servicios con la comunidad externa. Algunos de ellos serían, por ejemplo:
 - a. Una farmacia comunitaria que permitiría un seguimiento regional;
 - b. Venta de productos del taller de carnes.
 - c. Incremento de cursos de idiomas y presencia en puntos externos a la facultad.
 - d. Aumento de la matrícula de externos a actividades deportivas en particular cursos pumitas.
 - e. Tienda marca pumas.
 - f. Servicio de bioquímica clínica.
 - g. Oficina de cursos de capacitación.
 - h. Generación de centros como terceros autorizados.
 - i. Reactivación del taller y venta de productos cárnicos y lácteos.
 - j. Venta de productos para prevención de COVID 19 tales como alcohol gel, limpiadores antivirales, jabones líquidos de manos, limpiadores/sanitizantes de superficies, etc. provenientes de prácticas industriales realizadas por alumnos de licenciaturas de Química.

Es importante señalar que todas estas propuestas están vinculadas a las actividades desarrolladas actualmente por nuestra facultad que pueden funcionar, algunos de ellos, como áreas de prácticas para el desarrollo de habilidades de los estudiantes y que incrementarían la relación de la facultad con la comunidad de su entorno.

- k. Implementar una mejor planeación financiera y optimizar el sistema de adquisiciones.
- Aseguramiento de la adecuada distribución y gasto del presupuesto mediante diagnósticos de prioridades.

m. Implementar una mejor estrategia para generar ingresos extraordinarios reestructurando la oferta educación continua a la comunidad interna y externa, prestación de servicios y asesoría profesional, actividades deportivas y convenios de colaboración y desarrollo formales.

4.6 El entorno

Objetivo

Renovar la arquitectura del paisaje los campos universitarios de la Facultad, con el propósito de mejorar el ambiente institucional y de esta manera generar mayor sentido de pertenencia.

Líneas de acción

- a) Delimitación y protección del terreno y propiedades de la facultad.
- b) Gestionar con el gobierno municipal el apoyo de seguridad en los flujos externos de los estudiantes.
- c) Continuar con la puesta en marcha de torniquetes y cámaras de seguridad en los exteriores.
- d) Coordinación, conciliación y armonización de actividades de protección y seguridad con las autoridades federales y municipales.
- e) Desarrollo de proyectos de colaboración con industrias, granjas, ranchos, talleres, entre otros circundantes a nuestra facultad.
- f) Implementación de un sector administrativo que permita ubicar, diagnosticar, difundir y determinar los requerimientos particulares y vincularlos al área correspondiente en nuestra facultad.

4.7 Gestión de calidad

Objetivo

Establecer un programa de gestión administrativa que mejore la autogestión y asegure un grado de excelencia en la calidad de todas las actividades.

 a) Continuar con las actividades de gestión de calidad establecidas considerando los resultados positivos hasta ahora obtenidos. b) Fortalecimientos de diversos aspectos académicos, administrativos, de investigación, culturales y deportivos tratando de adaptarlos a las nuevas necesidades y tendencias en educación, siempre vinculados con el sector productivo y social circundante lo que facilitaría la incorporación de nuestros alumnos al sector productivo con ventajas competitivas de acuerdo con sus requerimientos.

5 LOGROS ESPERADOS.

El Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 presentado en este documento exhibe las necesidades actuales por las que se encuentra atravesando la Facultad, en él se expresan las estrategias para el fortalecimiento de todas las áreas involucradas y propuestas para la solución de problemáticas sociales, científicas y ambientales por las cuales está atravesando la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en un contexto globalizado.

En este sentido, estoy consciente de que el momento que vive el país impacta en el ánimo de nuestra comunidad y que es necesario buscar una reconciliación entre los diferentes actores (académicos, administrativos y estudiantes) con la finalidad de lograr un ambiente más armónico en nuestra Facultad por lo que es muy importante tomar decisiones consensuadas y colegiadas que permitan el mayor desarrollo posible y la dinámica adaptación de las actividades a las condiciones nacionales e internacionales.

Conciliar y armonizar las actividades planteadas en este Plan de Trabajo requiere de un esfuerzo constante y el compromiso de quienes componen nuestra comunidad universitaria, estoy convencido de que los todos miembros de nuestra comunidad están íntegramente comprometidos con el avance de nuestra Facultad y de la UNAM en general.

Por último, me permito realizar a la comunidad universitaria la invitación a que caminemos juntos como un equipo fuerte y nos comprometamos al alcance de objetivos y metas en común que nos posicione como la mejor universidad por su calidad académica, investigación, extensión universitaria y su compromiso con la sociedad mexicana en un marco de equidad de género, inclusión y respeto al medio ambiente.

6 JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Cuento con una experiencia de 34 años como profesor en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, formado en la licenciatura de Químico Farmacéutico biólogo en la misma facultad, lo que me permite tener una amplia visión y conocer integralmente las fortalezas y debilidades que esta tiene, además conozco la historia que ha atravesado habiendo observado de cerca su crecimiento y superación, así como las problemáticas sociales, científicas y económicas que la han afectado.

Durante este tiempo he tenido el gusto de conocer a diferentes actores vinculados con los diferentes sectores que la constituyen, con los cuales hemos discutido y coincidido en varias de las propuestas vertidas en este texto. De estas coincidencias nos hemos aglutinado con la idea de hacer una propuesta no de un candidato sino de un grupo que representa a un importante sector de la facultad. Es importante señalar que varias de estas propuestas deben ser priorizadas distinguiendo entre las necesidades importantes y las urgentes, en particular considerando las nuevas condiciones generadas por la pandemia.

Una nueva adaptación apegada a las condicionales propias de la facultad es muy importante en estos momentos, siempre adaptable a las visiones críticas de todos los sectores. En este sentido la creación de grupos de trabajo vinculados con las actividades colaborativas actuales capaces de generar mejores sistemas de enseñanza-aprendizaje innovadores y adaptables a los cambios generados por el entorno, la sociedad o la pandemia es muy importante para solventar estos nuevos retos y generar una buena relación de convivencia, entorno empático y eficiente uso de la infraestructura y equipamiento; siempre estructuradas de acuerdo con el modelo departamental de nuestra facultad. En este sentido creo tener una personalidad capaz de analizar, negociar, escuchar, priorizar, transmitir ideas, trabajar en equipo y deslindar actividades no responsabilidades, adaptable, propositivo, reflexivo, líder, justo, abierto a los cambios, innovación y con valores éticos y morales que permitirán una mejor convivencia con igualdad y equidad de género.

Resulta evidente que un líder en educación superior tiene una variedad de responsabilidades y muchos retos que enfrentar en un entorno en constante cambio como el actual. Estos compromisos son más fuertes considerando el liderazgo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al respecto mi compromiso será actuar como guardián de los intereses de la FES Cuautitlán y por ende de la UNAM, generar servicios confiables y

colaborativos, administrar eficientemente, mejorar la planeación y desarrollo curricular, responder eficientemente a los sectores administrativo, estudiantil y docente, guardar un liderazgo moral y promover la excelencia. Adicionalmente, las actividades a las que me comprometo durante la gestión serán: adaptarme para desarrollar mejor conocimiento, comprometerme con todos los sectores constituyentes de la facultad, conservar la reputación y credibilidad de la institución, generar programas académicos, construir relaciones sólidas entre los diferentes actores de la facultad, propiciar ambientes empáticos, productivos y organizados, estimular iniciativas y nuevas propuestas, cultivar nuevas oportunidades para la investigación y aprendizaje del estudiante, tener una gestión flexible pero firme conservando los valores institucionales y conducirme profesionalmente con humildad y valores éticos.

En este contexto, considero tener la formación y las competencias necesarias para que en colaboración con un buen equipo de trabajo poder dirigir la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y poder posicionarla como una de las mejores facultades de la UNAM.

Referencias

- Cuellar Ordaz, J. A. (2021, octubre). *Informe 2013-2021*. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM. http://portal.cuautitlan.unam.mx/informe/Informe 2013-2021.pdf
- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM. (2018). *Historia de la FESC*.

 Antecedentes. Recuperado en noviembre 01, 2021, de https://www.cuautitlan.unam.mx/historia.html
- Sánchez Olvera, S. Y. (2020, abril 30). *Departamento de Prensa y Difusión*. Gaceta UNAM, FES Cuautitlán, 46 años de historia. Recuperado en octubre 01, 2021, de http://gacetacomunidad.cuautitlan.unam.mx/2020/04/fes-cuautitlan-46-anos-de-historia/
- Rodríguez Varela, D., de León Lafuente, L. A., & Galarza López, J. (2015, agosto). Los retos actuales de las instituciones de educación superior en el área de la gestión. Revista Scielo. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200008

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020, junio). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Recuperado en octubre 18, 2021, de https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf